



En Málaga, a 21 de diciembre de 2023.

“Detectado error en la **RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE 13 DE DICIEMBRE DE 2023 DE CANDIDATURAS SELECCIONADAS Y DE RESERVA EN LA CONVOCATORIA DE CONTRATOS POSTDOCTORALES DEL PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA EN 2023**, anexo II y anexo III del área de Ciencias Sociales y Jurídicas, se procede a subsanar el error de la mencionada Resolución en la siguiente candidatura:

- Donde dice,

Candidaturas	Total
74941610C	52,82

- Debe decir,

Candidaturas	Total
74941610C	54,38

Vicerrectora de Investigación y Transferencia
Universidad de Málaga

Fdo. María Zaida Díaz Cabiale